1.a SECCION

SANTA FE

"Santa Fe" habilitará el Domingo 5 la Sucursal No. 1 en el Kilómetro 2

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Num. 7646 — SANTA FE, SABADO 4 DE SEPTIEMBRE DE 1926

¡Más arriba!

No degenerará nuestra prédica, siempre serena, levantada y culta, haciéndola descender al bajo terreno de los pasionismos personales.

Nuestras columnas han servido y seguirán sirviendo siempre para defender los intereses colectivos, los asuntos de interés público y social y cuanto entraña un bien dentro de la verdadera misión que corresponde al sano periodismo.

Somos inmunes contra la calumnia, la injuria y la diatriba, porque hemos actuado largos años en este centro de cultura, donde ningún elemento vinculado a él, con la necesaria responsabilidad moral para afectarnos, ha podido nunca enrostrarnos concretamente una acción desdorosa.

La línea recta en la conducta, durante toda la vida, constituye el más sólido de los cimientos sociales. Contra esa granítica base ha de quebrarse la piqueta de la maledicencia y la calumnia.

Ese es nuestro capital y nos satisface, porque un buen nombre, amparado por el afecto general de los que valen, de los que pesan en nuestro medio social, vale más que la mejor fortuna.

¿Y quienes son los llamados a juzgarnos? ¿Los que nos conocen desde niños o los que han llegado de muy lejos a improvisarse un ambiente que no fueron capaces de conquistar en otras partes?

Los comerciantes que han cultivado relaciones de intereses con nosotros, puedan con más autoridad que nadie, con la autoridad de la experiencia, juzgar nuestra conducta y nuestras modalidades.

El público a quien hemos servido en la medida de nuestras fuerzas; la sociedad a que hemos guardado inalterables consideraciones y las personas que la forman, cuyo honor hemos respetado siempre, evitando todo lo que pudiera llevar al interior de los hogares una afrenta, una amargura o un dolor, que pudiera torturar espíritus inocentes, ajenos por completo a las tempestades de la lucha en que los hombres se debaten; todos los que nos han tratado, los que nos conocen, los que han seguido de cerca nuestra modesta obra y han podido analizarla, son quienes pueden juzgarnos con autoridad.

Los gobernadores, los ministros, los altos funcionarios del estado, saben muy bien que jamás hemos llegado a su despacho en demanda de favores o prebendas.

Es absurdo pretender hacer creer aquí, donde disprutamos de un concepto que nos enorgullece, que de la noche a la mañana podamos haber claudicado en forma tan absoluta, que en un instante nuestra conducta desdiga de actitudes, siempre honestas y altivas, uniformemente observadas durante muchos años de vida.

Ya lo hemos dicho y repetimos hoy, estamos muy por encima de ciertas miserias y pasiones.

Tenemos otro concepto sobre la alta misión de la prensa.

Esta ha de seguir siendo para nosotro la alta tribuna de la ilustración y del bien público.

Ella debe fomentar el progreso en todos los órdenes sociales, crear, educar, moralizar, pero nunca destruir.

El personalismo en la prensa entraña el más vituperable y el más repudiable de los atentados a esa respetable institución, que colocada en esa peligrosa pendiente, dejaría de ser el cuarto poder del estado, para convertirse en el más asqueante vaciadero de inmundos pasionismos.

Quien quiera trabar discusiones con nosotros, como con todos los diarios donde haya el verdadero sentimiento y la necesaria cultura periodística, debe elevar su lenguaje al elevado plano que la cultura popular y el respeto social lo exigen.

Quienes se sientan con la indispensable capacidad para dilucidar problemas sociales en contraposición de ideas, en vez de calumniar, insultar, denigrar y atentar contra el buen nombre de los demás, aunque sea torpe e infructuosamente, encaren las cuestiones dentro de su verdadera faz, aunque para ello necesiten elevarse más, mucho más arriba!

Los que necesitan del escándalo para hacer saber que viven, muy precariamente, por cierto, en nuestro centro, no esperen, pues, nuestra respuesta.

¡Estamos más arriba!

Las tarifas ferroviarias

SE ESTUDIA EL MODO DE REDUCIRLAS

Mucho han tenido que bregar la prensa, así como los industriales y comerciantes, para conseguir que los legisladores nacionales se ocupen de reducir a justos y equitativos límites las gravosas tarifas ferroviarias actualmente en vigencia en las diversas líneas del país.

Al fin algo parece que se va consiguiendo: no todo había de ser predicar en desierto.

La comisión de asuntos ferroviarios de la Cámara Nacional de Diputados tiene a consideración ahora el asunto de las tarifas, con ingerencia del señor ministro de Agricultura, quien en una reunión celebrada anteayer por aquélla le informó sobre el costo de la producción agropecuaria en algunos puntos del país y los gastos que irroga el transporte de sus productos hasta los lugares de embarque más cercanos.

Con los elementos de juicio que va acumulando la comisión de referencia, no caben dudas de que se hallará en condiciones de hacer del asunto un estudio concienzudo y aconsejar a la Cámara las medidas que mejor concurran a resolver satisfactoriamente este verdadero problema nacional de los transportes por vía ferroviaria.

Hechos lamentables

Son de lamentar muy de veras, ciertos hechos que están produciéndose en las correspondencias de la Universidad Nacional del Litoral con asiento en Rosario.

La Facultad de Ingeniería ha sido blanco recientemente de incidencias que en cierto modo afectan sus prestigios, siendo lo peor del caso, que la investigación decretada a la misma para esclarecer lo que allí ocurre, ha sido de resultados negativos, pues se tuvo el error de hacer figurar en la comisión respectiva a personas comprometidas por las denuncias que han visto la luz pública.

No conjurada aún la mala impresión ocasionada por esas cosas, se plantea otro conflicto en la Facultad de Medicina, a raíz del llamado a concurso para proveer determinada cátedra.

Resulta que a ese concurso se presentaron dos médicos a disputarse el puesto — ambos facultativos de una preparación reconocida —, y quienes fueron sometidos a un examen de competencia, formando parte de la mesa examinadora profesores de la Facultad, también médicos de prestigio.

No sin sorpresa se supo luego que se habían reprobado a ambos pretendientes de la cátedra vacante. Ahí paró la cosa.

Se reune posteriormente el Consejo Directivo de la Facultad y, como los médicos reprobados solicitaran reconsideración de lo obrado por la mesa examinadora, aquél encuentra que para cortar por lo sano lo mejor es declarar eso nulo y formar una terna de candidatos con los mismos reprobados más otro medic, como así lo hizo.

Agraviados en virtud de esa actitud los médicos que actuaron de examinadores, renuncian muy luego y al presente, esa es la situación creada.

¿Que cómo irá a resolverse?

El Consejo Directivo lo sabrá. Nadie más que él, por cuanto al resolver tal cosa debió tener presentes las dificultades que podían ofrecerse para la buena marcha de la Facultad de Medicina.

Nos hallamos frente a una incidencia susceptible de acarrear complicaciones graves.

Bien es cierto que si ha faltado mesura, esa ausencia de aplomo la han demostrado por igual consejeros y profesores.

Como quiera, estas cosas en nada favorecen el concepto de que debe gozar un organismo tan importante como la Universidad del Litoral, puesto que algunas ramas principales se resienten por la forma de encarar estas cuestiones.

Concejo Deliberante

Por falta de número no se reunió ayer este cuerpo para inaugurar el período de sesiones ordinarias.

En consecuencia, no hubo sesión y los señores concejales serán convocados nuevamente para el martes próximo a las 18.30 horas a fin de iniciar las tareas del cuerpo.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

En las dos últimas sesiones que celebró la Junta Administradora de esta institución, se tomaron las resoluciones siguientes:

Acordaron jubilaciones con sueldo íntegro a las siguientes personas, como miembros del magisterio:

Domingo G. Goncebat, 37 años de edad, 21 de servicios, $ 190, profesora en La Capital.

Salvador A. Móres, 40 años de edad, 23 de servicios, 250 pesos, director en San Agustín.

Fidel Quintana, 40 años, 20 de servicios, $ 240 director en San Gregorio.

B. Lucas María San Juan, edad 27 años, 20 de servicios, $ 230 director en Empalme San Carlos.

Rómulo Aristóbulo Echevarría, 44 de edad, 20 años y seis meses de servicios $ 350, director en Rosario.

Mario José Gregorio Cutrunco, edad 41 años, 21 de servicios $ 120, director Escuela Nocturna en Rosario.

Rufina Patriz, 40 de edad, 20 de servicios, 150 pesos, directora en Rosario.

María F. Mercado, edad 44, 20 de servicios, 210 $, directora en Carlos Pellegrini.

Ambrosia Barelli Dembuzzoni, edad 41 años, 20 de servicios, $ 240, directora en Schiffner.

Florencia Olivera, profesora de labores en las escuelas de instrucción primaria, $ 120.

Andrés Amadeo Vico, director Taller de trabajos manuales, 22 años de servicios, $ 140.

—No se hizo lugar a la jubilación solicitada por María Isaura Gómez, que pretendía la jubilación especial como profesora de labores de instrucción primaria, habiéndose comprobado que sus servicios los ha prestado en el taller especial para señoritas.

Se acordaron las siguientes jubilaciones ordinarias, cuyos montos deberán establecerse: Pedro Verón, agente de policía; Alfredo Gherardi, músico de la Banda de Policía.

No se hizo lugar a la jubilación solicitada por Adolfo Jepson.

Se acordó jubilación extraordinaria a Eudoxio Moreno, ex agente de policía.

Se acordaron pensiones vitalicias, por haber comprobado los extremos de la ley, a Rafael Niní y Carrillo, Flora Vigrount e Ida Paulina Corti.

Se acordaron pensiones a las señoras: Micaela Gatica Vda. de Zeballos, Rosa Pozzi de Sanabria y Remedios Colombo de Taranto, denegándose la solicitada por la señora Petrona Dehesa de Perren.

Se rectificó el monto de la jubilación del señor Eugenio Campos.

El embajador de Bolivia

EN MISION ESPECIAL

Después de ser recibido oficialmente por el gobierno argentino y cumplir la misión que le trajera ante el mismo, se ha embarcado para el Paraguay el embajador extraordinario de Bolivia, doctor Abdón Saavedra.

Se ha anunciado que la consigna de ese diplomático no es otra que retribuir las atenciones que recibiera Bolivia de los países amigos en ocasión del centenario de su independencia.

Sin embargo, no deja de prestarse a conjeturas — que bien pueden ser infundadas como no serlo — su visita en circunstancias en que el gobierno boliviano ventila ciertas cuestiones internacionales de gravedad.

La diplomacia tiene siempre sus puntos obscuros.

El pedido de desafuero contra un senador

Existe a la consideración de la Cámara Alta nacional un asunto que mucho afecta a uno de sus miembros, el senador socialista señor Justo, por cuanto se ha solicitado su desafuero para llevar adelante una acción de calumnias e injurias contra el mismo.

Cabe preguntar: ¿Es procedente tal solicitud formulada por el ex diputado Cavel para que el doctor Justo sea privado de sus prerrogativas de legislador?

A juicio de la mayoría de la comisión del Senado Nacional, que ha estudiado el asunto, no corresponde hacer lugar a la misma.

Convengamos en que los fueros parlamentarios no pueden escudar a ningún miembro del Congreso contra cualquier querella, pero sería peligroso que en mérito de supuestas calumnias e injurias se sentara el precedente de desaforarlos.

No parece revestir el caso del senador Justo, suficiente gravedad para llegar a ese extremo.

De manera que posiblemente la Cámara Alta se ha de solidarizar con el dictámen de la prealudida comisión.

Deuda de la municipalidad de Rosario con el Consejo de Educación

SE ESTUDIARA LA FORMA DE REGULARIZARLA

Hace años que la Municipalidad de Rosario tiene pendiente una deuda con el Consejo General de Educación, la que hoy pasa de siete millones de pesos. Como no hay miras de que aquella comuna cuente con los fondos necesarios para hacer frente a ella, ha surgido una iniciativa que creemos muy oportuna.

Ella se refiere a estudiar la cuestión con toda amplitud a fin de buscarle una solución decorosa para las dos partes, tal es que se ha impuesto el Concejo Deliberante de la ya citada ciudad del Sud, que designará una comisión para que, estudiando todos los antecedentes, informe aconsejando las medidas necesarias para arreglar la deuda. Es lo que corresponde porque no hay que olvidar que año a año aumenta en un millón de pesos, en números redondos, a lo que debe sumarse los intereses bancarios correspondientes.

El aniversario de la fundación de Esperanza

SE SOLICITA DEL GOBIERNO LA DECLARATORIA DE FERIADO EL 8 DEL CORRINETE MES

El día ocho del corriente mes festejará la vecina ciudad de Esperanza, el aniversario de su fundación.

A los fines de que los festejos que se organizan obtengan el mayor éxito y brillo posible, la comisión organizadora y la Intendencia Municipal han dirigido una solicitud al P. E. de la provincia solicitándole que dicho día sea declarado feriado para Esperanza y Departamento Las Colonias.

La solicitud remitida será resuelta hoy o mañana. En ella se hacen atinadas consideraciones que serán tenidas en cuenta por el gobierno que no hay duda alguna resolverá favorablemente dicha petición.

No hay que olvidar que fué la hoy progresista ciudad a que nos referimos, la primera colonia agrícola argentina, cuya fundación abrió una era de progreso para la ganadería y la agricultura en los departamentos del centro de Santa Fe.

Conferencia del Dr. Martinez Zuviría

Hoy a las 17 horas, en el salón de actos públicos del Consejo de Educación, tendrá lugar la conferencia que dará el conocido y talentoso facultativo doctor Efraín Martinez Zuviría, sobre tuberculosis.

Dada la importancia que reviste el tema a desarrollarse, desde que consulta un mal social que la ciencia combate tenazmente, es de suponer que asistirá numeroso público aparte del personal docente de la capital.

Oportunamente haremos crónica de la conferencia aludida.

¿OTRO PRESUPUESTO?

Informaciones extra oficiales, aseguran que la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados está formulando un despacho muy distinto del proyecto enviado por el Ejecutivo. Ignoramos cuales puedan ser las reformas que introduzcan los señores legisladores, pero de cualquier manera es de suponer se refieran a supresiones en unos casos y tal vez creaciones en otros.

Este método de hacer presupuesto entre nosotros, ha sido criticado severamente por el economista francés señor Jezé, quien si bien reconoce la facultad del parlamento para estudiar y sancionar los presupuestos, considera peligroso el sistema, desde que los legisladores no pueden estar en las mismas condiciones del poder administrador para conocer las necesidades del Estado.

En Inglaterra, dice, la Cámara de los Comunes respeta siempre el proyecto del gobierno, sin perjuicio de cargarle las responsabilidades del caso, si se comprueban errores o excesos en los gastos. Esto, aparte de que los presupuestos no se reforman si no dentro de plazos prudenciales, nunca anualmente.

Nuestra Constitución establece, como una sana prescripción, que la Legislatura no puede aumentar el monto total que el Ejecutivo señala como necesario para gastos, pero en cambio los hábiles financistas de las cámaras se las amañan para disminuir partidas indispensables y crear otras, sin salirse de la suma global establecida por el proyecto originario. De ahí vienen los desequilibrios y la necesidad de autorizar gastos por acuerdos de ministros, formando un segundo presupuesto, en vista de lo imprescindible de las necesidades a llenar.

Si tal cosa está realizando la comisión, como se cree, procede en contra de los intereses generales de la provincia. El presupuesto debe ser lo más exacto posible, para que la administración se pueda desenvolver con comodidad y se abandone de una vez el mal sistema de los acuerdos ministeriales tan combatidos por el radicalismo desde el llano. Los acuerdos son inobjetables en casos imprevistos y de urgencia, porque usándoselos habitualmente desequilibran el cálculo de recursos y entonces no hay presupuesto posible.

No creemos que el proyecto a estudio sea perfecto, pero tampoco debemos pensar que un Ejecutivo con más de dos años de ejercicio no esté en condiciones de formulario con la mayor exactitud posible.

El demasiado examen, la minuciosidad en asuntos que por lo general no se conocen bien, tiene fatalmente que dar resultados contraproducentes para la buena marcha del gobierno.

Así se ha dicho que en el capítulo de educación pública se han hecho cercenamientos, ¿no se ha visto acaso que existen millares de niños sin escuela?

La vialidad están reclamándola los hombres de trabajo de la campaña, según se lo ha expresado últimamente al Presidente de la República una delegación de la Federación Agraria; pues a ella deben aplicarse fuertes recursos y entendemos que así lo ha proyectado el ministerio respectivo.

Es de desear entonces que la comisión de presupuesto tenga tino y no vaya a resultar que por querer hacer demasiado, el año próximo haya que desenvolverse con el mismo cálculo de recursos del año 23 y el mismo monto en los gastos.

Una ley humana y justiciera

Anticipándose a toda legislación provincial sobre la materia, ha quedado sancionado por el Congreso Nacional el importante proyecto de ley relativo a la prohibición del trabajo nocturno en las panaderías.

Ese proyecto tropezó con serios obstáculos para prosperar, dado que el Senado modificó los términos en que lo sancionó la cámara joven, según los cuales, la nueva ley estaba llamada a regir en todo el territorio de la República.

La Cámara alta entendía, a la inversa, que sólo era procedente su aplicación en la Capital Federal y territorios nacionales. En mérito de ello, no vaciló en modificar el proyecto primitivo de acuerdo con el criterio expresado, de donde el mismo hubo de volver, en grado de revisión, al cuerpo en que tuviera origen.

Este ha insistido en la primera sanción con los dos tercios de votos reglamentarios, quedando en consecuencia el proyecto de ley en condiciones de pasar al P. Ejecutivo para que la promulgue.

El gremio de panaderos de toda la República alcanza así una conquista que no había logrado obtener por conducto de las legislaciones provinciales, gracias a que la cámara joven ha declarado tener jurisdicción también en los estados federales para dictar leyes de esa naturaleza.

En Santa Fe, el cuerpo similar aprobó en las pasadas sesiones ordinarias, según habrá de recordarse, el proyecto de que es autor el diputado doctor Pandolfo, suprimiendo el trabajo nocturno en las panaderías, por ser nocivo a la salud de los obreros y no contemplar un régimen de trabajo encuadrado en la equidad.

Ese proyecto espera aún la sanción del Senado, al q' pasara en revisión siguiendo las prácticas parlamentarias de rigor, pero existiendo ahora una ley nacional que solo falta promulgarla, no será en consecuencia indispensable darle curso para que los obreros panaderos se acojan a esa mejora.

En consecuencia del nuevo sistema a implantarse, los horarios para la elaboración de pan deberán ser modificados por las empresas comerciales respectivas, de suerte que hasta determinadas horas de la mañana el público consumidor no podrá disponer de ese artículo, es decir, de pan fresco.

De todo punto beneficiosa es la obra realizada por la Cámara de Diputados de la Nación en favor del gremio aludido, de su salud y de su bienestar, desde el momento que ambas cosas estaban sensiblemente afectadas, por el inhumano régimen de trabajo a que estaban sometidos los componentes del mismo en todo el país, y ante lo cual, era de absoluta necesidad una ley como la que se ha dictado, destinada a mejorar la situación de esos trabajadores.

Ya la tienen, pues. Ahora sólo falta que los gobiernos provinciales, secundando tan buena iniciativa de legislación social, la hagan cumplir extrictamente en los territorios librados a su jurisdicción, para que sus efectos saludables y reparadores se dejen sentir con la mayor extensión posible y eficacia práctica.

Está levantando justificadas protestas el F. C. Santa Fe

El comercio resolverá utilizar lo menos posible los servicios de esa empresa

A los malos servicios que viene prestando el ferrocarril Santa Fe, hay que agregarle una irregularidad grave que ha levantado las más fundadas protestas de parte del comercio de toda la provincia.

Se ha descubierto que en esa empresa faltan seguridades para el envío de encomiendas. Los robos de ellas, los robos de mercaderías, están a la orden del día. No hay exageración en lo que decimos. Al contrario, nos quedamos cortos todavía y para que se vea, hemos de dar sólo dos concretos por aquello de que para muestra basta un botón.

Al señor Domingo F. Saluzzo, vecino de Vera, le robaron un saco nuevo que una sastrería le remitió desde Rosario. Llegó sólo la caja. Y a la señorita Clorinda Machado, también radicada en la localidad de Vera, le robaron una encomienda que contenía 4 pares de zapatos que le remitieron desde esta capital. Hechos como este se producen todos los días en el ferrocarril Santa Fe, línea al norte.

Demás está decir que las reclamaciones resultan completamente inútiles. Se hacen expedientes administrativos, que se eternizan y nunca llegan a nada concreto. Es por esto que el comercio de esta plaza resolverá utilizar lo menos posible a la empresa del ferrocarril Santa Fe, ya para remitir encomiendas o cargas.

Está justificada la actitud, dado lo malo del servicio y la falta de seguridad. Y no podemos terminar estas líneas sin preguntar: ¿Quién o quiénes se ocupan en el robo de encomiendas en el ferrocarril Santa Fe?

Debe inspeccionarse la red férrea de los ferrocarriles

En la actualidad existe un descuido que puede traer lamentables consecuencias

La frecuencia con que vienen registrándose accidentes ferroviarios de gravísimas consecuencias en la Capital Federal y regiones del Sud, nos hace recordar del estado en que se encuentran en nuestra provincia las vías férreas de distintos ferrocarriles.

Nadie podrá negar que actualmente existe un descuido increíble especialmente en lo que ataña al ferrocarril francés en sus líneas de Santa Fe a Barranqueras y a Rosario. Esto lo hemos dicho no pocas veces debiendo agregar que nadie se ocupa en inspeccionar las vías y si hasta ahora no ha ocurrido un descarrilamiento de grandes proporciones, donde queden víctimas, se debe sólo a la casualidad porque percances sin mayor consecuencia se producen todos los días.

Es necesario entonces, que la Dirección General de Ferrocarriles dicte las providencias necesarias si mañana no se quiere lamentar alguna verdadera catástrofe de la que la empresa tratará de eludir toda responsabilidad. No se crea que al decirlo exajeramos. Al contrario. Personas que viajan continuamente desde esta capital al norte, nos dicen que hay lugares donde los trenes circulan con precaución debido al mal estado en que se encuentra la vía agregando que el día menos pensado se producirá un descarrilamiento de importancia.

Hay descuido igualmente en los ferrocarriles Central Argentino y Central Norte. Es necesario entonces que se dicten las medidas para prevenir cualquier percance.

¿Dondo largas al asunto?

No cesaremos de ocuparnos, concediendo al asunto la actualidad e importancia que reviste, de la suerte que le está cupiendo a la llevada y traída ley de jubilaciones gremiales No 11.289.

La Cámara de Diputados de la Nación había resuelto ocuparse de la misma en una de las sesiones de la anterior semana. No lo hizo.

Ahora se anuncia que ha fijado con idéntico objeto la sesión del día 14 del corriente. Fuera aventurado asegurar que en esa fecha discutirá la cuestión.

¿Qué hay entonces? ¿Es que se quiere dar largas a un asunto de tan vital interés?

No se ignora que hay legisladores que rehuyen su tratamiento, por razones, o mejor dicho, susceptibilidades de carácter político, las cuales, agregaremos de paso, están completamente demás en una cuestión de índole eminentemente social como es esta.

Hemos de ver, pues, si el 14 hay en la Cámara de Diputados número y buena disposición para dedicar unas horas a resolver el problema planteado acerca de la vigencia de esa ley, cuya suspensión, repetimos, es lo que se impone.

Mal servicio de una estafeta

Vecinos de Kilómetro 125, en la línea del F. C. C. N. a San Javier, se quejan por el mal servicio que presta la estafeta de esa localidad, pues la correspondencia para ese lugar se pierde con demasiada frecuencia.

Sería conveniente que la jefatura del V Distrito averiguara que es lo que allí pasa, a fin de remediar la deficiencia que señalamos.

La velocidad de los autos

Mire que es machacar en hierro frío esto de hablar en términos de alarma sobre el peligro que entraña la velocidad excesiva que ciertos chauffeurs imprimen a sus autos cuando circulan por las principales calles de la ciudad.

Esta prédica, que no solo es nuestra, sino de todos los diarios locales, no surte efectos visibles.

¿Será porque las autoridades policiales y municipales no están a tiempo para reprimir tanto abuso o porque los conductores de automóviles no tienen enmienda posible.

No entraremos a averiguarlo. Basta saber que el peligro continúa amenazando a cuantas personas se ven en la obligación de circular por las calles de mayor tráfico.

Pero no está demás insistir en la imperiosa necesidad de que nuestras autoridades tomen de una vez por todas, enérgicas medidas para cortar de raíz tan censurables excesos.

España insiste en el pedido de un puesto permanente en el Consejo de la Liga de las Naciones

Alemania designa sus delegados, y se apresta a concurrir al Alto Tribunal Internacional

ALEMANIA

EL GOBIERNO FEDERAL ALEMAN DESIGNO SUS DELEGADOS EN GINEBRA

BERLIN, 3. — Convencidos de que ya no surgirán nuevas dificultades contra el ingreso de este país en la Liga de las Naciones, el gobierno federal, ha nombrado ayer a los siguientes delegados que lo representarán en Ginebra:

Al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Stresemann, como jefe de la delegación; al director del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Gaus, y al consejero de la Legación, señor Schubert, a quienes acompañarán los siguientes miembros del Reichstag:

El conde de Bernstorff, por el Partido Demócrata; el señor Breitscheid, por el Socialista; el señor Kaas, por el del Centro, y el barón Rheinbaben, por el del Pueblo.

Los partidos Nacional Alemán, Nacionalista extremo y Comunista, opositores a la adhesión de Alemania a la Liga, se negaron a formar parte de la delegación.

EL PLAN DAWES

BERLIN, 3. — Los diarios comentan favorablemente el acuerdo a que ha llegado el agente general de reparaciones del gobierno alemán, disponiendo una reducción en el aumento adicional de las cuotas del plan Dawes. En vez de 500 millones de marcos se abonarán sólo 300 millones, además de lo que les corresponde por concepto de reparaciones.

Las mejoras en cuestión vienen a favorecer, ellas finalmente, del país, grandemente.

FRANCIA

EL APRESAMIENTO DEL VAPOR "LOTUS"

PARIS, 3. — La cancillería de este país envió hoy una enérgica nota al gobierno de Turquía, pidiéndole inmediata indemnización y explicaciones por el apresamiento del vapor "Lotus".

Termina diciendo que se verá obligada, Francia, a tomar represalias.

LA NAVEGACION AEREA CON SUDAMERICA

PARIS, 3. — El gobierno ha conversado de la campaña que realizan varios diarios, relativa al encarrilamiento de la aviación francesa con los países sudamericanos.

Manifiesta que se hallan sometidos a estudio de los técnicos varios proyectos de vuelos a la capital argentina, los que se llevarán a cabo en el transcurso del año entrante, con estos raids se trata de establecer un servicio aéreo permanente.

LA TRAVESIA DEL CANAL DE LA MANCHA

PARIS, 3. — De Cabo Grisnez anuncian que el nadador británico Norman Derham, que se había arrojado al agua ayer a las 15.45 con el objeto de atravesar el Canal de la Mancha, se vió obligado a abandonar la tentativa a las 6.15 horas debido a la densa niebla.

La nadadora inglesa Mac Laren se arrojó hoy a las 5.10 con el mismo objeto.

A las 12 horas continuaba nadando sin novedad.

ESTADOS UNIDOS

CAPABLANCA NO HA RECIBIDO DESAFIO FORMAL DE ALEKINE

NUEVA YORK, 3. — El campeón mundial de ajedrez, Capablanca, declaró que hasta el momento no ha recibido ningún desafío formal de Alekhine.

Tan pronto como éste haga insinuaciones aceptará el desafío. Capablanca previo depósito de 5.000 dólares que le garanticen los gastos para trasladarse a la ciudad de Buenos Aires, que es donde se disputaría el encuentro.

LOS POLISTAS ARGENTINOS JUGARAN HOY EN FILADELFIA

NUEVA YORK, 3. — Los polistas argentinos jugarán mañana en Filadelfia con motivo de inaugurarse la exposición internacional que se celebrará conmemorando el nuevo aniversario de la independencia.

El cuadro que deberá enfrentar es el formado por militares, conocido con el nombre de "Equipo Militar" y que ha realizado una brillante campaña en la última temporada.

CHILE

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1927

SANTIAGO, 3. — De acuerdo al presupuesto que el presidente de la República, señor Figueroa Larrain, elevó al Congreso los gastos nacionales ascenderán este año a 945.787.192,57 pesos y terminarán con un déficit de 57.0[illegible]856,81 pesos.

Ayer se remitió al Congreso el presupuesto para el próximo año 1927.

PARAGUAY

LA LIGA PARAGUAYA DE FOOT BALL, DESAUTORIZA

ASUNCION, 3. — Era voz corriente que la Liga de Foot Ball de este país había resuelto afiliarse a la A. Amateurs, hoy la institución desautorizó dichas noticias.

Capital Federal

DOOLITLE LLEGO A LA CAPITAL EN UN TRASCENDENTAL VUELO

CAPITAL FEDERAL, 3. — El aviador norteamericano, teniente Doolitle se elevó del aeródromo El Bosque, en Santiago de Chile a las 7.25 horas con el objeto de cubrir la distancia que nos separa de aquella ciudad en un solo vuelo.

A las 17.15 horas aterrizó en esta capital.

Cuando el aviador fué avistado en El Palomar, se hicieron los preparativos para que descendiese, pero con sorpresa se vió que el aparato perdía altura, para descender luego en una chacra distante unos cinco kilómetros del Palomar.

Se creyó que el aviador había sufrido un accidente, sin pérdida de tiempo numerosos pilotos corrieron en auxilio del aviador estadounidense, llegados que fueron al lugar del aterrizaje encontraron a Doolitle, examinando el motor, luego éste les informó que se había visto obligado a aterrizar allí, pues se había quedado sin nafta.

LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE

CAPITAL FEDERAL, 3. — Los heridos en el accidente ferroviario del lunes, ocurrido en las proximidades de la estación Villa del Parque, mejoran.

Hoy falleció una de las víctimas, Domingo Bonvella, uruguayo de 44 años y que desempeñaba el cargo de inspector en la empresa del F.C.C.A.

SE RESTABLECIO EL TRAFICO DE LOS FF.CC. TRASANDINOS

CAPITAL FEDERAL, 3. — Ha quedado hoy restablecido el tráfico de los ferrocarriles trasandinos.

EL PRINCIPE LUIS FERNANDO VISITO EL FRIGORIFICO ARMOUR

CAPITAL FEDERAL, 3. — El príncipe alemán Luis Fernando de Hohenzollern, que es huésped de nuestro país desde hace días, visitó hoy, acompañado de un núcleo de caballeros, el frigorífico Armour de La Plata, recorrió luego a la capital de la provincia de Buenos Aires de la que quedó muy bien impresionado.

EL GOBERNADOR Y VICE ELECTOS DE E. RIOS, S AUSENTAN HOY

CAPITAL FEDERAL, 3. — Por tren del F. C. Santa Fe, se ausentan mañana de esta capital, en viaje para su provincia, el gobernador y vice de Entre Ríos doctores E. Laurencena y Garravalde, a los que acompañan los diputados señores Mariano C. Calvento y Belisario Hernández.

PARLAMENTARIAS

ACERCA DE LA LEY 11289

CAPITAL FEDERAL, 3. — Un colega local en su edición de esta tarde, al ocuparse de la ley de jubilaciones, número 11289, dice que la Cámara de Diputados haría una obra patriótica al aceptar la sanción hecha por el Senado de dicha ley, ordenando su suspensión y la devolución de los aportes, ya que tal institución es hoy por hoy impracticable.

LA INTERVENCIA A ENTRE RIOS

CAPITAL FEDERAL, 3. — La próxima semana deberá reunirse la comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara Joven, a objeto de iniciar el estudio del proyecto de ley que trata de la intervención federal a la provincia de Entre Ríos.

LIGA DE LAS NACIONES

ESPAÑA INSISTE EN SU PEDIDO

GINEBRA, 3. — El representante de España, doctor Palacios, ha vuelto a insistir en su pedido del puesto permanente en el seno del Consejo de la Liga de las Naciones.

Solo abandonarán el pedido — dice — siempre que la Liga nos conceda el mandato de Tánger.

Para tratar este asunto, nuestro gobierno — termina diciendo el doctor Palacios — ha invitado a Francia, Gran Bretaña y demás países signatarios del tratado de Algeciras a una conferencia especial.

LA COMISION REORGANIZADORA CONSIDERO LA ACTITUD DE ESPAÑA

GINEBRA, 3. — La comisión reorganizadora del Consejo de la Liga de las Naciones, en su último informe, expresa la buena voluntad que tienen sus miembros para el pedido hecho por el gobierno español.

La prueba está en que se ha dispuesto que uno de los tres asientos semi-permanentes se le acuerda a España. El superorganismo internacional no está satisfecho con los deseos del delegado español, Dr. Palacios, reiterando que su país se mantendrá firme en el pedido.

CHINA Y POLONIA REVISARAN LAS RECLAMACIONES

GINEBRA, 3. — Los delegados de China y Polonia se han reservado el derecho de revisar todas las reclamaciones que se hagan en lo sucesivo.

EL ESTUDIO DE LAS RESERVAS

GINEBRA, 3. — La comisión reorganizadora de la Liga terminó hoy el estudio de las reservas presentadas por los Estados Unidos, referentes a la Corte Internacional de Justicia.

Se clausuró la discusión de las primeras lecturas de las reservas, lo que significa la entrada de los Estados Unidos en la Corte.

EL RETIRO DE ESPAÑA

GINEBRA, 3. — El comité reorganizador de la Liga hizo un llamado al gobierno español, pidiéndole evite de retirarse del seno de la Liga.

EL INGRESO DE ALEMANIA

GINEBRA, 3. — El doctor Motta, presidente del Consejo de la Liga de las Naciones, ha anunciado que el ingreso de Alemania ha quedado asegurado, no teniendo que temer nuevas incidencias que lo impidan.

EL COMITE REORGANIZADOR FIRMO DEFINITIVAMENTE UN INFORME

GINEBRA, 3. — Con carácter definitivo fué firmado hoy por el comité reorganizador de la Liga el informe que será presentado al Consejo de la Liga.

En él se expresan los esfuerzos realizados para satisfacer los deseos de España; se recalca especialmente la creación de los puestos semi-permanentes, uno de los cuales ha sido destinado a España.

Como es fácil comprobarlo la comisión está animada de los mejores deseos para las proposiciones de dicho país.

LO QUE DICE LA PRENSA FRANCESA Y LA DE G. BRETAÑA

GINEBRA, 3. — Todos los diarios de Francia y de la Gran Bretaña, lamentan la actitud asumida por España, al ligar el asunto de Tánger con un puesto permanente en el seno de la Liga de las Naciones.

Creen sin embargo, que llegado el momento el gobierno hispano volverá sobre sus pasos y cambiará de actitud.

ADMINISTRACION

SE JUBILO AL INSPECTOR GENERAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

CAPITAL FEDERAL, 3. — Después de una meritoria cuanto prolícua labor, se acogió a los beneficios de la jubilación, el inspector General de los FF. CC. del Estado señor Abelardo Barberán.

DISOLUCION DE UNA COMPAÑIA DISCIPLINARIA

CAPITAL FEDERAL, 3. — Se hizo conocer hoy un decreto por el cual se disuelve la compañía de disciplina militar que funcionaba en el Chaco.

Establece el decreto que los conscriptos pasibles de penas, las cumplirán en la isla de Martín García, en lo sucesivo.

LA ADHESION DE ALEMANIA A UN TRATADO

CAPITAL FEDERAL, 3. — El Poder Ejecutivo firmó un decreto por el cual se acepta la adhesión de Alemania al tratado de la ley que reglamenta la propiedad artística y literaria.

REGLAMENTACION DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA

CAPITAL FEDERAL, 3. — En su última memoria presentada, el ministro del Interior, pide la legislación de los partidos políticos y la reglamentación de la carrera administrativa.

EL Dr. LURENCENA VISITO AL Pte. DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL, 3. — El gobernador de la provincia de Entre Ríos doctor Laurencena, hizo hoy una visita de cortesía al presidente de la República doctor Alvear.

COMERCIALES

LAS VENTAS EN LA SOCIEDAD RURAL

CAPITAL FEDERAL, 3. — Con todo éxito terminaron hoy las ventas de los productos que se expusieron en el último torneo ganadero realizado en la Sociedad Rural.

VENTA DE NOVILLOS

CAPITAL FEDERAL, 3. — Se efectuó una venta de 250 novillos al peso vivo (145.710 kilos) obteniéndose un promedio de 163,70 pesos por cabeza.

POLITICAS

ADHESION AL PARTIDO ANTIPERSONALISTA

CAPITAL FEDERAL, 3. — El ex concejal Remigio Iriondo que militaba en las filas del partido demócrata, se plegó a la fracción radical antipersonalista.

SOCIALES

DEMOSTRACION A DOS GENERALES

CAPITAL FEDERAL, 3. — Un grupo de amigos obsequió hoy con un banquete a los generales Baldrich y Mosconi, con motivo del merecido ascenso que sobre ellos ha recaído.

EN HONOR DE D. RICRDO ALDAO

CAPITAL FEDERAL, 3. — Los miembros de parlamento nacional pertenecientes a esa provincia sirvieron hoy el almuerzo en honor del primer mandatario santafecino, señor Ricardo Aldao.

LA PROFESORA ITALIANA Da. MARIA MONTESSORI

CAPITAL FEDERAL, 3. — Con el objeto de dictar cursos de filosofía en esta capital, llegó hoy la educacionista italiana doña María Montessori.

EL Dr. NOEL ENTRE NOSOTROS

CAPITAL FEDERAL, 3. — Nuestro lord mayor doctor Carlos M. Noel llegó hoy a ésta, a bordo del vapor Conte Verde.

LOS TRIPULANTES DEL BUENOS AIRES, A ROSARIO

CAPITAL FEDERAL, 3. — Partieron para la ciudad de Rosario los aviadores argentinos Duggan, Olivero y Campanelli, acompañados de un núcleo de amigos.

— DEPORTIVAS —

LOS PARTIDOS DE POLO POR LA COPA ANCHORENA

CAPITAL FEDERAL, 3. — Los partidos de polo jugados hoy en disputa de la copa Anchorena, arrojaron los siguientes resultados:

Venado Tuerto, 11; San Isidro, 7; Cbanchos, 7; Rinconada, 5; Hurlingham 5; Pingüinos 5.

Cámara de Diputados

EL CUARTO CENSO GENERAL DE LA POBLACION, SE LEVANTARA EN EL PAIS

CAPITAL FEDERAL, 3. — Con asistencia de la mayoría de sus miembros se reunió hoy la cámara del epígrafe.

—Se resolvió tratar después de la ley de jubilaciones, No. 11.289, el proyecto, del que es autor el miembro Caferatta, referente a la represión del alcoholismo en el país.

—La comisión de poderes hace conocer al cuerpo deliberativo que se halla ocupada en el estudio del diploma del candidato electo, señor Martínez, y que una vez terminado con él considerará el del Dr. David Romeo Saccone, dejando para el final el de Lencinas.

—Se votan 150.000 pesos para la erección del monumento a la Independencia, que se levantará en Humahuaca.

—Se autoriza erigir un monumento a Avellaneda.

—Se pasa a considerar el levantamiento del nuevo censo general en el país.

—Después de un cambio de ideas, se sanciona definitivamente levantar el cuarto censo general de la población en todo el país.

Provincias

MENDOZA

FUE ASESINADO EL ADMINISTRADOR DE UNA BODEGA

GODOY, 3. — Fué asesinado hoy en esta localidad el administrador de la bodega Benegas Hnos., señor Zenón Mendoza.

El móvil del crimen ha sido el robo, habiéndose detenido a varios obreros que prestan servicios en el establecimiento, a los que se cree complicados en el alevoso crimen.

CORDOBA

POSIBLE REUNION DE LAS CAMARAS

CORDOBA, 3. — Debido a las gestiones hechas por los legisladores demócratas y radicales, posiblemente se reunan dos cámaras y se integrarán definitivamente los cuerpos deliberativos provinciales.

ENTRE RIOS

EN V. MANTERO SERA FUNDADO UN BANCO AGRICOLA

PARANA, 3. — Apareció un decreto fundando el Banco Agrícola Regional de Villa Mantero, departamento Uruguay, con un capital inicial de cien mil pesos, nombrándose a los señores José Pruniz y Emilio C. Galassi, para desempeñar las funciones de gerente y contador-tesorero, respectivamente y fijándose el día 12 del actual para su inauguración.

A ese acto concurrirá el ministro de Hacienda don José Aguerre.

BUENOS AIRES

EN BAHIA BLANCA SE PIDE LUZ Y FUERZA ELECTRICA BARATAS

BAHIA BLANCA, 3. — Un grupo de calificados comerciantes ha planteado una cuestión importante y de indiscutible interés para todo el municipio de ésta: la de las tarifas y demás onerosas exigencias de la Compañía Sudamericana de Luz y Fuerza, que provee de energía eléctrica a esta ciudad. Promovida la cuestión ante la Liga de Defensa Comercial, esta entidad la ha hecho suya teniendo en cuenta la justicia de sus motivos y ha iniciado inmediatamente la correspondiente gestión. Al efecto se ha dirigido al gerente de la mencionada compañía, exponiéndole el malestar que reina entre los consumidores de corriente eléctrica por los depósitos en calidad de garantía, el alquiler de los medidores y las elevadas tarifas.

SE ORGANIZA EL TORNEO GANADERO

BAHIA BLANCA, 3. — Los dirigentes de la Sociedad Rural prosiguen con entusiasmo los preparativos para el torneo ganadero, para cuya inauguración se ha fijado el primer domingo de octubre en las instalaciones de Villa Borden.

La próxima exposición ha despertado mucho interés entre los ganaderos de esta zona, justificándola ampliamente las inscripciones recibidas.

ROSARIO AL DIA

LA DOCTORA DE MAEZTU

ROSARIO, 3. — Hoy continúo siendo objeto de finas atenciones, la prestigiosa poetisa española, doctora de Maeztu.

A las 15 horas en el cine Moderno sito en San Martín 744, dió una interesante conferencia, disertando sobre: "Psicología de la adolescencia, autoridad y libertad, disciplina y rebeldía".

El acto se vió muy concurrido, especialmente por miembros del magisterio.

En el Club Español habló esta noche sobre "Nuevas instituciones de cultura creadas en España".

Mañana la doctora de Maeztu se trasladará a Córdoba, a fin de dar en dicha capital un ciclo de conferencias.

CENSO MUNICIPAL

ROSARIO, 3. — Resolvióse que el día 23 de octubre próximo se levante el censo municipal.

Como jefes de sección han sido designados los siguientes señores:

1.a Dr. José Lavieri; 2.a Sr. Juan P. Bellaughi; 3.a Dr. José A. Jiménez; 4.a Sr. Manuel C. Miranda; 5.a Dr. Ardoino Martini; 6.a Sr. Bartolomé A. Roca; 7.a Sr. Julio A. Benavides, y 8.a Sr. Alfredo J. Rouillón.

LOS TRIPULANTES DEL "BUENOS AIRES"

ROSARIO, 3. — La población de Rosario ha dispensado esta noche una entusiasta acogida a los valientes tripulantes del "Buenos Aires".

La estación Central, momentos antes de la llegada del tren, estaba muy concurrida, por personas que constituídas en comisión de distintas instituciones, deseaban testimoniar su saludo y admiración a los bravos aviadores.

También un público numeroso se había aglomerado, no faltando los que dejándose llevar por sus entusiasmos, vivaban calurosamente a Duggan, Olivero y Campanelli.

LA COLONIA ITALIANA, ESTUVO MUY REPRESENTADA

ROSARIO, 3. — Duggan, Olievro y Campanelli, acompañados por la señora Duggan, madre del primero y una comisión de damas, por el comandante de la aviación italiana, comendador Lu-